



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA DE COMPRAS

ACTA DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA

Número: SUV/DADM/CSG/119/2017

Lugar: Enrique Díaz de León 782, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

Fecha: 16/10/2017

Dependencia: Sistema de Universidad Virtual

Estudio de Viabilidad, con cargo al proyecto Externo

La Directora Administrativa, del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación corresponde a la:

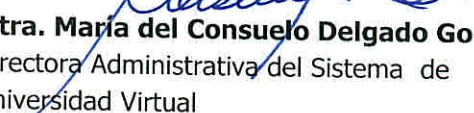
Empresa: ROJI & ROJI, S.C

Por un monto total de:

\$ 55,775.00

(CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN INCLUYE IVA)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la coordinación de Diseño Educativo, ambas del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido los artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos 44, 45, inciso c), 50 y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y los artículos 4 fracción VI, 35y 39 del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual.


Mtra. María del Consuelo Delgado González
Directora Administrativa del Sistema de
Universidad Virtual


Arq. Javier Sánchez Ávalos
Coordinador de Servicios Generales del
Sistema de Universidad Virtual

PFCE 2017



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

119
NUMERO

16/10/2017
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: Externo
No. FONDO:
PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

420000 DIRECCIÓN ACADÉMICA/COORDINACIÓN DE DISEÑO EDUCATIVO
CÓDIGO DE URE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
31342222 AV. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN No. 782
TELÉFONO DOMICILIO

1 [Redacted] ROJI & ROJI, S.C
PROVEEDOR
2 [Redacted] 3 [Redacted] 4 [Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO	Estudio de viabilidad para el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos y Maestría en Valuación	1	\$48,081.90	\$48,081.90
IMPORTE CON LETRA: (CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N) +			SUB-TOTAL	\$48,081.90
			I.V.A.	\$7,693.10
			TOTAL	\$55,775.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES
FECHA DE ENTREGA: LUGAR DE ENTREGA: AV. ENRIQUE DIAZ DE LEÓN 782 FIANZAS
PAGO DE CONTADO PAGO: a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES No. DE PARCIALIDADES: PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0% b) CUMPLIMIENTO

EL ANEXO 1 ES PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO Y AL CUAL ES FIRMADO POR TODAS LAS PARTES
OBSERVACIONES

ELABORO MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ
Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRA. MARÍA DEL CARMEN CORONADO GALLARDO
5 [Redacted] NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



ROJI & ROJI SC

RFC: **6**
7
 REGIMEN FISCAL: REGIMEN GENERAL DE LEY

FACTURA

SERIE:	
FOLIO:	2687
FECHA:	1/11/2017 17:10:48
Documento Válido	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA		UGU250907MH5	
CLIENTE		R.F.C.	
AV. JUAREZ No. 976, COL. CENTRO			
DOMICILIO	JALISCO	TELÉFONO	44100
GUADALAJARA		MEXICO	
CIUDAD	ESTADO	PAIS	C.P.

Método de pago: 02 Condición de pago:

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA NUMERO 119	0.00	0.00
1.00	SERVICIO		0.00	0.00
1.00	SERVICIO	ORDEN DE COMPRA 119 ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA EL DOCTORADO EN SISTEMAS Y AMBIENTES EDUCATIVOS Y MAESTRIA EN VALUACION	48,081.90	48,081.90

IMPORTE CON LETRA
CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL: 48,081.90
 I.V.A.: 7,693.10
 TOTAL: 55,775.00

8

FIRMA DE CONFORMIDAD:

9

Este documento es una representación impresa de un CFDI
 *Efectos fiscales al pago
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 Emitido por:
CONTPAQ
Software empresarial fiscal y contable

Folio fiscal:	10
No de Serie del Certificado del SAT:	11
Fecha y hora de certificación:	Noviembre 1 2017 - 17:11:21



Sello digital del CFDI	12
------------------------	-----------

Sello del SAT	13
---------------	-----------

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT	14
--	-----------

Sistema de Universidad Virtual



FECHA 1/Nov-2017
 Jorge A. Madroaga Pérez
 NOMBRE Y FIRMA
RECIBI DE CONFORMIDAD

Comprobante Validado
 en la pagina del **SAT**



Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2017

DEPENDENCIA: SUV

Propuesta para la realización de dos estudios de viabilidad y pertinencia:

Maestría en Valuación,

Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos

Consideraciones Generales

La presente propuesta busca tener como finalidad el exponer la metodología más apropiada para que el SUV cuente con los estudios de viabilidad y pertinencia para su evaluación para pertenecer a los posgrados de Calidad de CONACYT tanto de la maestría en Valuación como del doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos.

En páginas posteriores encontrarán:

- A. La Agencia
- B. Experiencia en Instituciones Educativas
- C. Acreditaciones
- D. Infraestructura
- E. Especificaciones técnicas de la propuesta
- F. Propuesta Económica

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Enfoque metodológico

Bajo los parámetros anteriores, los estudios de viabilidad y pertinencia que proponemos los realizaremos con base en el análisis de 5 dimensiones:

Factibilidad y pertinencia desde el Entorno. Espacio social del posgrado y estado del arte

Factibilidad y pertinencia con base en la oferta de posgrado en la zona de influencia de SUV

Factibilidad y pertinencia desde las expectativas educativas de los alumnos potenciales

Factibilidad y pertinencia desde la percepción de los empleadores

Factibilidad y pertinencia desde la percepción de los expertos

2 Metodología del Estudio de Pertinencia

Para realizar el análisis de las 5 dimensiones aplicaremos 5 técnicas de investigación:

- a) Técnica 1: Análisis documental del posgrado.
- b) Técnica 2: Análisis documental de la oferta de posgrados.
- c) Técnica 3: Estudio Cuantitativo de las Expectativas Educativas de los egresados.
- d) Técnica 4: Entrevistas con expertos por área formativa.
- e) Técnica 5: Estudio con Entrevistas con el mercado laboral.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



3 Ficha Metodológica



- **Técnica 1: Análisis documental del posgrado.**
 - Método de recolección de la información: Análisis de diversas publicaciones que nos generen información estadística y cualitativa.

- **Técnica 2: Análisis documental de la oferta de posgrados**
 - Método de recolección de la información: Análisis de la oferta de posgrados en instituciones públicas y privadas.

- **Técnica 3: Estudio Cuantitativo de las Expectativas Educativas de los egresados.**
 - Método de recolección de la información: Cuestionario estructurado con preguntas abiertas, cerradas, de opción múltiple y escalas de actitud aplicado cara a cara a egresados de licenciatura y/o maestría.
 - Muestra: 20 encuestas. (por cada PE a evaluar)
 - Calidad de la información: El levantamiento de campo será realizado por personal experto y previamente capacitado.

- **Técnica 4: Entrevistas con expertos**
 - Se aplicarán 2/3 entrevistas documentadas por cada PE a través de vídeo o grabadora en la que la persona comparta su experiencia personal y su punto de vista correspondiente a la profesión.

- **Técnica 5: Estudio Cuantitativo del mercado laboral**
 - Se aplicarán 2/3 entrevistas documentadas por cada PE a través de vídeo o grabadora en la que la persona comparta su la visión de la compañía con respecto a sus necesidades de personal calificado más allá del posgrado.

Calump. D.







4. Entregables

Se entregará un reporte de viabilidad y pertinencia de cada PE evaluado (2 reportes).

Cada uno de los 2 entregables estará compuesto por:

1. Reporte Impreso
2. Respaldo Electrónico de la Información
 - a. Reporte
 - b. Base de datos de cada PE
3. Entrega de evidencia del proceso
 - a. Cuestionarios llenos
 - b. Fotos

El reporte contempla un panorama detallado de todos los resultados del estudio, así como un análisis matemático de los hallazgos.

Estructura de los reportes

El Reporte contendrá:

- Objetivos de la Investigación
- Metodología
- Resultados
- Cruces estadísticos
- Dictamen de pertinencia y viabilidad

Dictamen de pertinencia y viabilidad

Como empresa generamos un dictamen de pertinencia y viabilidad. Cabe señalar que ninguna otra empresa en el mercado lo emite.

Para emitir el dictamen de pertinencia y viabilidad generamos una métrica para obtener el Grado / Nivel de pertinencia y viabilidad de cada PE evaluado.

En una escala del 1 al 10, donde 10 es el mayor grado de pertinencia y viabilidad le damos a cada PE una calificación de pertinencia y viabilidad.

Barney D.

[Handwritten signature]

24



Esta calificación la logramos por el análisis matemático de diferentes niveles: univariante, (descriptivo), bivariante, (tablas generales de frecuencias y de contingencias), y multivariante, (análisis factorial y análisis de correspondencias).

5. Tiempos

El tiempo necesario para la realización de los 2 estudios de pertinencia es de 8 semanas.

6. Se incluye en la realización de los Estudios:

- Junta de Planeación
- Juntas de Revisión
- Revisión de los cuestionarios
- Levantamiento Telefónico
- Juntas de estatus del Proyecto
- Codificación
- Captura
- Análisis
- Junta de retroalimentación de Entrega de Resultados
- Comunicación constante con los responsables del Programa Educativo durante el proceso de ajuste y aprobación

Carmona, D.



F. Propuesta Económica

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	IVA	Total
1	Estudios	Estudios de pertinencia y viabilidad para 2 posgrados del SUV	\$48,082	\$7,693	\$55,775

Vigencia de la cotización 30 días.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

30
Investigador

Carson D.

[Signature]

[Signature]

31



A. La Agencia

Somos la agencia de investigación y Evaluaciones más grande del Occidente del país.

Nuestra sede se encuentra en Guadalajara, Jalisco.

La compañía es 100 % mexicana.

Nace hace 20 años, en 1996, con el compromiso de apoyar a instituciones públicas y privadas en el desarrollo de sus evaluaciones, estudios, investigaciones...

A lo largo de este tiempo, más de **3,500 clientes** de diferentes giros nos han contratado para realizar sus proyectos.

Nuestra **experiencia** se resumen en:

Más de 12,540 focus groups.

Promedio de 55 focus groups mensuales.

Más de 62,700 Entrevista en Profundidad

Más de 1,750,000 encuestas aplicadas.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Camp. D."

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.

34



B. Experiencia con Instituciones Educativas

Para el sector educativo realizamos de manera continua 17 tipos de estudios:

1. Estudio de seguimiento de egresados de licenciatura
2. Estudio de seguimiento de egresados de posgrado
3. Estudio de pertinencia de programas educativos Licenciatura y/o Posgrados
4. Estudio para la detección de los determinantes para la actualización de un PE
5. Estudio con Empleadores
6. Estudios para obtener Acreditaciones
7. Estudio de sentido de pertenencia y compromiso educativo
8. Estudio de seguimiento de recomendaciones hechas por los organismos acreditadores
9. Estudios de viabilidad externa y pertinencia de planteles
10. Estudios de expansión de planteles de la institución educativa
11. Estudio para la medición de la imagen y el posicionamiento de la institución educativa en su entorno
12. Estudio para el análisis de los hábitos de los alumnos
13. Estudio para la generación de Indicadores de Calidad para Instituciones Educativas
14. Estudio de satisfacción de los alumnos con la Institución Educativa
15. Estudios de satisfacción de docentes
16. Estudios de satisfacción de administrativos
17. Estudios de oferta académica internacional, nacional y regional

Carney. O.



Estudios Realizados para Instituciones Educativas

• **Red Universitaria de la U de G**

Estudios para CIEP

- Estudio cualitativo de empleadores para CIEP
- Estudio cuantitativo de empleadores para CIEP
- Estudio de actividad física y práctica de deporte entre los alumnos de pregrado de la U de G para la Coordinación General de Servicios a Universitarios

Estudios para el Centro Temático CUAAD

- Evaluación General del Programa Educativo Arquitectura
- Evaluación General del Programa Educativo Artes Visuales
- Evaluación General del Programa Educativo Artes Escénicas
- Evaluación General del Programa Educativo Artes Audiovisuales
- Evaluación General del Programa Educativo Urbanismo y Medio Ambiente
- Evaluación General del Programa Educativo Diseño de Interiores
- Evaluación General del Programa Educativo Diseño de Modas
- Evaluación General del Programa Educativo Diseño para la Comunicación Gráfica
- Evaluación General del Programa Educativo Música
- Evaluación General del Programa Educativo Diseño Industrial

Estudios para el Centro Regional CUCI

- Estudio de Seguimiento de Egresados de Periodismo del CUCI
- Estudio de Seguimiento de Egresados de Psicologías del CUCI
- Estudio de Seguimiento de Egresados de Agronegocios del CUCI
- Estudio de Seguimiento de Egresados de Agrobiotecnología del CUCI
- Estudio de Empleadores de Periodismo para el CUCI
- Estudio de Empleadores de Psicología para el CUCI
- Estudio de Empleadores de Agronegocios para el CUCI
- Estudio de Empleadores de Agrobiotecnología para el CUCI
- Estudio de pertinencia y viabilidad de programas de pregrado Administración Financiera y Sistemas
- Estudio de pertinencia y viabilidad de programas de Posgrado Psicología en CUCI
- Estudio del Perfil Psicográfico de los Estudiantes de Psicología y Evaluación general de la Satisfacción de los Alumnos vigentes en el CUCI

Barry D.

40



Estudios para el Centro Regional Tonalá

- Estudio de pertinencia de Contabilidad
- Estudio de pertinencia de Administración de negocios
- Estudio de pertinencia de Abogado
- Estudio de pertinencia de Historia del Arte
- Estudio de pertinencia de Diseño de Artesanías
- Estudio de pertinencia de Estudios Liberales
- Estudio de pertinencia de Nanotecnología
- Estudio de pertinencia de ciencias Computacionales
- Estudio de pertinencia de Energía
- Estudio de pertinencia de Salud Pública
- Estudio de pertinencia de Gerontología
- Estudio de viabilidad externa de Ciencias Forenses
- Estudio de viabilidad externa de Aeronáutica
- Estudio de empleabilidad de Salud Pública
- Estudio de detección de áreas de estudio con alta demanda y pertinencia social

Estudios para el Centro Regional de los Lagos

- Estudio de viabilidad y pertinencia para la licenciatura en Periodismo
- Estudio de viabilidad y pertinencia para la licenciatura en Lenguas
- Estudio de viabilidad y pertinencia para la licenciatura en diseño de Videojuegos

Estudios para el Centro Regional del Sur

- Estudio de Seguimiento de Egresados de Medicina
- Estudio de empleadores de Medicina
- Estudio de Seguimiento de Egresados de Enfermería
- Estudio de empleadores de Enfermería
- Estudio de Seguimiento de Egresados de Veterinaria
- Estudio de empleadores de Veterinaria
- Estudio de Seguimiento de Egresados de Abogado
- Estudio de empleadores de Abogado
- Estudio de Seguimiento de Egresados de Negocios Internacionales
- Estudio de empleadores de Negocios Internacionales
- Estudio de Seguimiento de Egresados de Psicología
- Estudio de empleadores de Psicología
- Estudio de Seguimiento de Egresados de Agronegocios
- Estudio de empleadores de Agronegocios

Caranf. O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Estudios para el Sistema de Universidad Virtual

- Estudios de Seguimiento de Egresados de:
 - Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento
 - Licenciatura en Gestión Cultural
 - Licenciatura en Seguridad Ciudadana
 - Licenciatura en Tecnologías e Información
 - Licenciatura en Periodismo Digital
 - Licenciatura en Gestión de Organizaciones Solidarias
 - Licenciatura en Administración de las Organizaciones
 - Licenciatura en Desarrollo Educativo
 - Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos
 - Maestría en Docencia para la Educación Media Superior
 - Maestría en Generación y Gestión de la Innovación
 - Maestría en Gestión de Servicios Públicos en Ambientes Virtuales
 - Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales
 - Maestría en Periodismo Digital
 - Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales
 - Maestría en Valuación

- Estudios de Empleadores de:
 - Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento
 - Licenciatura en Gestión Cultural
 - Licenciatura en Seguridad Ciudadana
 - Licenciatura en Tecnologías e Información
 - Licenciatura en Periodismo Digital
 - Licenciatura en Gestión de Organizaciones Solidarias
 - Licenciatura en Administración de las Organizaciones
 - Licenciatura en Desarrollo Educativo
 - Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos
 - Maestría en Docencia para la Educación Media Superior
 - Maestría en Generación y Gestión de la Innovación
 - Maestría en Gestión de Servicios Públicos en Ambientes Virtuales
 - Maestría en Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales
 - Maestría en Periodismo Digital
 - Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales
 - Maestría en Valuación

- Estudio de viabilidad y pertinencia de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior

Barry O.

46



- **ITESO**
 - Estudio de Seguimiento de Egresados de Ingeniería en Biotecnología
 - Estudio de Seguimiento de Egresados de Ingeniería de Alimentos
 - Estudio de Seguimiento de Egresados de Ingeniería Civil
 - Estudio de Seguimiento de Egresados de Ingeniería Industrial
 - Estudio de Seguimiento de Egresados de Ingeniería Mecánica
 - Estudio de Seguimiento de Egresados de Ingeniería Química
 - Estudio de Seguimiento de Egresados de Arquitectura
 - Estudio de Seguimiento de Egresados de Ciencias de la Comunicación
 - Estudio de Seguimiento de Egresados de Diseño
 - Estudio de Seguimiento de Egresados Filosofía y Ciencias Sociales

- **Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano**
 - Estudio de Empleadores de 4 Programas Educativos:
 - Ing. en Administración
 - Ing. en Innovación Agrícola Sustentable
 - Ing. en Industrias Alimentarias
 - Ing. en Electromecánica
 - Estudio de Posicionamiento y Percepción social de la Institución en su Zona de Influencia

- **UTEG**
 - Estudio de pertinencia y viabilidad de programas de pregrado
 - Odontología
 - Enfermería
 - Medicina
 - Evaluación de Egresados de Posgrados
 - Administración
 - Desarrollo Organizacional
 - Derecho Penal
 - Negocios Internacionales
 - Docencia
 - Alta Dirección
 - Estudio de Viabilidad y Pertenencia de un Nuevo Campus
 - Nuevo campus en Tlajomulco
 - Nuevo campus en Zapopan

Camacho, D.

49



C. Acreditaciones

Acreditación 1:

Se cuenta con personal certificado y actualizado por AMAI (Asociación Mexicana de Agencia de Investigación de Mercados y Opinión Pública AC) por lo tanto, las evaluaciones realizadas se conducen bajo los lineamientos del protocolo ESIMM.

Acreditación 2:

Acreditación de investigador otorgada por AMEC (Asociación Mexicana de Estudios sobre Canadá).

Acreditación 3:

Acreditación por ANUIES en planeación y diseño de programas para el seguimiento de egresados de licenciatura.

D. Infraestructura

Contamos con instalaciones propias y personal propio para llevar a cabo las investigaciones.

- a. Contamos con tres cámaras Gesell
- b. Tres Salas de Observación
- c. Salón para estudios masivos
- d. 15 estaciones de Telemarketing
- e. Un equipo de 25 encuestadores

Instalación para llevar a cabo todo tipo de estudios e investigaciones:

- Sesiones de grupo o focus groups,
- Estudios Etnográficos
- Etnodinámicas
- Entrevista en profundidad
- Encuestas CATI
- Encuestas CAPI
- Encuestas F2F
- Cabina de Traducción Simultánea
- Equipo para transmisión On-Line de las investigaciones





E. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA

Planteamiento del Problema

Los estudios de viabilidad y pertinencia son una herramienta para la creación, actualización y/o modificación de programas educativos, ya que analizan y describe las acciones que se deben realizar para lograr que la oferta educativa, sea pertinente y factible, es decir, que estén ligados al desarrollo social, político, económico y ecológico de la zona en la cual se está el ofertando y lograr de esta manera la correspondencia entre la formación profesional y el contexto social.

Los procesos de evaluación, acreditación o creación de los programas educativos de posgrado certifican la calidad de la formación universitaria, dicha calidad no puede estar separada de la pertinencia, entendida esta tanto en su parte económica de relación entre los profesionales formados y la demanda del mercado, cómo en la parte social que establece la cualidad de la relación entre la Universidad con la sociedad.

La UNESCO plantea en su documento "Políticas para el cambio y el desarrollo de la educación superior" que la pertinencia de la educación superior implica una educación para sociedad sostenibles, por lo que los programas educativos deberán promover la adquisición de valores, capacidades, habilidades y conocimientos necesarios para contribuir con la sociedad.

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara determina que todos los planes y programas de estudio deben contar con la participación de actores externos, tanto del entorno social como económico para su actualización y creación, por lo que es necesario establecer mecanismos e incentivos para lograrlo. En este contexto encontramos a los estudios de viabilidad y pertinencias para los diferentes PE de posgrado.

Basuruf. D.

FUNDAMENTACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA

- 1,17,20,23,26,29,33,36,39,42,45,48,51,54, y 57.- 8 palabras y 2 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 2, 6 y 8.- 1 cifra alfanumérica eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 3.- 1 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 4,16,19,22,25,28,32,35,38,41,44,47,50,53 y 56.- 1 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 5.- 1 firma y 4 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 7.- 11 palabras y 2 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 9.- 1 QR Eliminado con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 10,12,13 Y 14.- 1 Cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 11.- 1 Cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 15,18,21,24,27,,31,34,37,40,43,46,49,52, Y 55.- 1 firma eliminada con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.
- 30.- 3 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.